





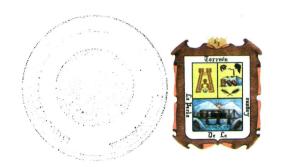
Of. N° SRA/ 213 /2017 Asunto: Certificación Clasificación: Pública

## A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila, y el 25 inciso h) del Reglamento Interior para el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. CERTIFICO: ------Que en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 30 de Enero de 2018, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----Séptimo Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2017, de los siguientes Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV), Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de Cultura y Educación, Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN) y Hospital Municipal Torreón e Instituto Municipal de Música de Torreón. ------En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2017 de los Organismos Descentralizados. ----Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento, sometió a votación de los ediles, solo la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2017 del Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV), lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho Presentado y analizado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2017 del Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10 de la Ley de Rendición de







## SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL (SIMV) DEL MUNICIPIO DE TORREON

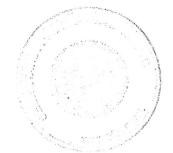
## Estado de Situación Financiera

## Al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre 2016

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	596,301.76	265,27 <sup>0.69</sup>	Cuentas por Pagar a Corto Plazo Possumentos por Pagar a Corto	559,742.04	7,468,396.82
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-		Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	-	631,929.40	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inversiones a corto	_	394,734.01			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo	18,474.21	
Total de Activos Circulantes	596,301.76	1,291,934.10			
			Total de Pasivos Circulantes	578,216.25	7,468,396.82
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	-	10,550,728.57	Documentos por Pagar a Largo Plazo		









_				
-	rn	ce	0	•

Bienes Muebles

Depreciación,

Deterioro y Amortización

5,370,932.66

83,342.00

Activos Intangibles

Acumulada de Bienes

7,087.60

7,087.60

Deuda Pública a Largo Plazo Pasivos Diferidos a Largo

Plazo

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo

Provisiones a Largo Plazo

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

**Activos Diferidos** 

Otros Activos no Circulantes

Total de Activos No

5,378,020.26 10,641,158.17

Total del Activo

Circulantes

5,974,322.02 11,933,092.27

Total de Pasivos No Circulantes

Total del Pasivo

**HACIENDA** 

PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio

Contribuido **Aportaciones** 

Donaciones de Capital

4,121,525.00

4,121,525.00

Actualización de la Hacienda

Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

Resultados de Ejercicios

Anteriores

8,371,508.03 4,464,695.45

7,046,428.50

Revalúos

Reservas

Rectificaciones de Resultados

de Ejercicios Anteriores

50,498.76

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios







Total Hacienda Pública/Patrimonio

1,274,580.77

4,464,695.45

Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio

5,974,322.02

11,933,092.27

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoria Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2017 del Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV) presentado.

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2017 del Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV), en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal.

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV), así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda.

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO" EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LANA GALVÁN